

RESUMEN
SESIÓN ORDINARIA
EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
Del miércoles 10 al domingo 14 de noviembre de 2021

1. La sesión dio inicio siendo las 10:49 horas con un registro de 432 diputadas y diputados.
2. El Presidente, Jorge Carlos Gutiérrez Luna, informó a la Asamblea que el Orden del Día de la presente sesión se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, que contiene los asuntos a tratar.
3. Con fundamento en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se dispensó la lectura del Acta de la Sesión anterior, y en votación económica se aprobó.
4. Se recibieron las siguientes comunicaciones oficiales:
 - i. Se recibió de la Secretaria de Bienestar el Tercer Informe Trimestral 2021, que contiene la planeación de los recursos del fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS). Se turnó a la Comisión de Bienestar, para su conocimiento.
5. De conformidad con el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se dio declaratoria de publicidad al dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022. En votación económica, se autorizó someter a discusión y votación de inmediato.

Para fundamentar el dictamen intervino el diputado Erasmo González Robledo.

Para fijar posicionamiento por su grupo parlamentario intervinieron las y los diputados Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, del PRD; Mirza Flores Gómez, de MC; Salomon Chertorivski Woldenberg, de MC; Reginaldo Sandoval Flores, del PT; Juan Luis Carrillo Soberanis, del PVEM; Juan Carlos Natale López, del PVEM; Rubén Ignacio Moreira Valdez, del PRI; Jorge Romero Herrera, del PAN; Laura Imelda Pérez Segura, de MORENA; César Agustín Hernández Pérez, de MORENA.



Para la discusión en lo general intervinieron en contra las y los diputados Héctor Saúl Téllez Hernández, del PAN; Jaime Bueno Zertuche, del PRI; Sergio Barrera Sepúlveda, de MC; Miguel Angel Monraz Ibarra, del PAN; Miguel Angel Torres Rosales, del PRD; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, del PRI; Margarita Zavala Gómez del Campo, del PAN; Jorge Álvarez Máynez, de MC; Leticia Zepeda Martínez, del PAN; Elizabeth Pérez Valdez, del PRD; José Mauro Garza Marín, de MC; Sonia Rocha Acosta, del PAN.

Para hablar a favor intervinieron las y los diputados Carol Antonio Altamirano, de MORENA; Luis Edgardo Palacios Díaz, del PVEM; Benjamín Robles Montoya, del PT; Sonia Rincon Chanona, de MORENA; Marcos Rosendo Medina Filigrana, de MORENA; Claudia Selene Ávila Flores, de MORENA; Nancy Yadira Santiago Marcos; de MORENA; Raymundo Atanacio Luna, de MORENA; Itzel Aleli Domínguez Zopiyacle; del PVEM; Daniel Gutiérrez Gutiérrez, de MORENA; Gerardo Fernández Noroña, del PT; Patricia Armendáriz Guerra, de MORENA.

Se declaró un receso siendo las 15:13 horas.

Se reanudó la sesión siendo las 21:04 horas.

Para la discusión en lo particular del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 se reservaron los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38.

Los artículos transitorios segundo, tercero, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo segundo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo sexto, décimo séptimo, décimo octavo, décimo noveno y vigésimo primero. Así como los Anexos 1, 2, 4, 5, 5 A, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 11.1, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 23.5, 23.5.1, 23.5.2, 23.5.3, 24, 25, 26, 28, 29, 29.1, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38.

En votación nominal se aprobó en lo general, y en lo particular con 274 votos a favor, 3 abstenciones y 219 votos en contra, los artículos no reservados.

La Presidencia declaró un receso siendo las 21:30 horas e informó que se reanuda la sesión el día jueves 11 de noviembre de 2021 a las 9:00 horas en modalidad semipresencial, para continuar con la discusión en lo particular.

Se reanudó las Sesión el jueves 11 de noviembre de 2021, siendo las 10:21 horas.

Inició la discusión en lo particular al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, con la presentación de propuestas de modificación de las y los diputados.

- [Del Grupo Parlamentario de MORENA.](#)
- [Del Grupo Parlamentario del PAN.](#)
- [Del Grupo Parlamentario del PRI.](#)
- [Del Grupo Parlamentario del PVEM.](#)
- [Del Grupo Parlamentario del PT.](#)
- [Del Grupo Parlamentario de MC.](#)
- [Del Grupo Parlamentario del PRD.](#)

La Presidencia declaró un receso siendo las 21:42 horas e informó que se reanuda la sesión el día viernes 12 de noviembre de 2021 a las 09:00 horas en modalidad semipresencial, para continuar con la discusión en lo particular.

Se reanudó las Sesión el viernes 12 de noviembre de 2021, siendo las 10:29 horas.

Se continuó la discusión en lo particular al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, con la presentación de propuestas de modificación de las y los diputados.

La Presidencia declaró un receso siendo las 23:52 horas e informó que se reanuda la sesión el día sábado 13 de noviembre de 2021 a las 10:00 horas en modalidad semipresencial, para continuar con la discusión en lo particular.

Se reanudó las Sesión el sábado 13 de noviembre de 2021, siendo las 10:12 horas.

Para la discusión en lo particular concluyeron presentando propuestas de modificación las y los diputados.

Del Grupo Parlamentario de MORENA:

Dip. Víctor Gabriel Varela López, Dip. Armando Corona Arvizu, Dip. Blanca Carolina Pérez Gutiérrez, Dip. Willbert Alberto Batun Chulim, Dip. Brianda Aurora Vázquez Álvarez y Dip. Juan Ramiro Robledo Ruiz.

Del Grupo Parlamentario del PAN:

Dip. Iván Arturo Rodríguez Rivera, Dip. Rosa María González Azcárraga, Dip. Mariela López Sosa, Dip. Diana María Teresa Lara Carreón, Dip. Javier González Zepeda, Dip. José Salvador Tovar Vargas, Dip. Rodrigo Sánchez Zepeda, Dip. Martha Estela Romo Cuéllar, Dip. Ana María Balderas Trejo, Dip. Miguel Ángel Varela Pinedo, Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba y Dip. Jorge Triana Tena.

Del Grupo Parlamentario del PRI:

Dip. Reynel Rodríguez Muñoz, Dip. Sayonara Vargas Rodríguez Sofía Carvajal Isunza, Dip. Xavier González Zirión, Dip. José Guadalupe Fletes Araiza, Dip. Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino, Dip. Eduardo Zarzosa Sánchez, Dip. Brasil Alberto Acosta Peña, Dip. Cynthia López Castro y Dip. Blanca Alcalá Ruiz.

Del Grupo Parlamentario del PVEM:

Dip. Peña Martínez Angélica.

Del Grupo Parlamentario del PT:

Dip. García Hernández Jesús Fernando, Dip. Robles Montoya Ángel Benjamín, Dip. Fernández Noroña José Gerardo Rodolfo, Dip. Alcántara Martínez Leobardo, Dip. Núñez Monreal Magdalena del Socorro y Dip. García García Margarita.

Del Grupo Parlamentario de MC:

Dip. García Medina Amalia Dolores y Dip. Samperio Chaparro Rodrigo Herminio.

Del Grupo Parlamentario del PRD:

Dip. Huacus Esquivel Francisco Javier, Dip. Prieto Gómez Mauricio, Dip. Velazquez Flores Jesús Alberto, Dip. Torres Rosales Miguel Ángel y Dip. Prieto Gómez Mauricio.

En votación económica, no se admitieron a discusión, y se desecharon.

El Presidente Sergio Carlos Gutiérrez Luna ordenó la inserción íntegra de las reservas que se encuentran inscritas en el Diario de los Debates.

En votación nominal con 273 votos en pro y 214 en contra se aprobó en lo general y en lo particular lo reservado en términos del dictamen.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2022. Pasa al Ejecutivo federal, para sus efectos constitucionales.

6. Se dio cuenta con la declaratoria de la atención prioritaria para el año 2022. Se publicó la presente declaratoria en el Diario Oficial de la Federación, junto con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.
7. De la Junta de Coordinación Política por los que comunican el cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones que se encuentra publicadas en la Gaceta Parlamentaria. De enterado. Comuníquese.
8. El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, informó que con fundamento en los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados; y 12, numeral 2 del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, las proposiciones con punto de acuerdo y las iniciativas contenidas en el Orden del Día serán turnadas a las Comisiones que correspondan, publicándose el turno correspondiente en la Gaceta Parlamentaria.
9. Se levantó la Sesión siendo las 02:18 horas del domingo 14 de noviembre y se citó para la Sesión del miércoles 17 de noviembre de 2021, a las 11:00 horas en modalidad semipresencial.